

INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Señores

ACCIONISTAS DE PISCIMAR S.A.

Ciudad.:

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía **PISCIMAR S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012.

1. La compañía **PISCIMAR S.A.**, durante el desarrollo de sus actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2012 no registro movimientos en sus ventas ni en compras conforme los muestran los Estados Financieros cortados a esa fecha y que se encuentran a vuestra entera disposición.
2. Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la Compañía.
3. Los Estados Financieros han sido puesto a consideración del Comisario de la empresa, para la revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Esperando que en los años siguientes la situación financiera de la empresa desarrolle y alcance las expectativas previstas en su objeto social, me suscribo de Uds.

Atentamente,


Andrea Molina Jaramillo
Gerente General